

Parlamento catalán elige hoy a su presidente



Barcelona, 17 ene (RHC) El Parlamento de Cataluña celebra este miércoles su sesión constitutiva de la XII legislatura para elegir a un presidente de la Cámara que tomará posesión acompañado de los siete miembros de la Mesa de Edad, la cual debe formarse al iniciar la sesión.

La Mesa deberá decidir si autorizar el voto delegado de los diputados en prisión y aceptar o no su presencia en el pleno, según lo sugerido por el Tribunal Supremo.

Juntos por Cataluña y Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) anunciaron un acuerdo para apoyar al politólogo y concejal, Roger Torrent, como nuevo presidente del Parlamento catalán y reafirmaron su apoyo a Carles Puigdemont como candidato a la presidencia de la Generalitat.

El diputado electo de ERC, Ernest Maragall, dirigirá la Mesa del Parlamento en la sesión constitutiva, por ser el de más edad (75 años).

Estará acompañado de Rut Ribas y Gerard Gómez del Moral, de 27 y 28 años respectivamente, tal como lo establece el reglamento del Parlamento: El diputado electo de más edad preside la Mesa asistido por dos diputados más jóvenes.

Las funciones más importantes de la Mesa son ordenar el trabajo parlamentario, interpretar el Reglamento y dirigir los servicios del Parlamento.

Se celebrarán tres votaciones con urna para elegir al presidente de la Cámara, a los dos vicepresidentes y a los cuatro secretarios de la Mesa.

El parlamentario electo será el que obtenga la mayoría absoluta de los votos. Si ninguno de los diputados logra alcanzar los 68 votos se repetirá la votación pero entre los dos parlamentarios que hayan logrado más apoyo.

Los vicepresidentes serán elegidos según la cantidad de votos que obtengan, por orden correlativo. Esta fórmula también se aplicará en la tercera votación.

En la sesión constitutiva estarán presentes 127 de los 135 diputados, porque cinco están en Bruselas: Carles Puigdemont, Clara Ponsatí, Tomi Comín, Lluís Puig y Meritxell Serret y otros tres encarcelados: Oriol Junqueras, Sánchez y el exconsejero de Interior, Joaquim Forn.

Si la Mesa de Edad de la Cámara autoriza el voto delegado a los diputados encarcelados, la mayoría independentista que cuenta con 70 escaños se quedaría con 65 mientras el bloque constitucionalista suma 57.

Los nuevos miembros de la Mesa, tras ser elegidos, ocuparán sus puestos y el presidente se dirigirá a la Cámara y declarará constituido el Parlamento de la nueva legislatura.

El Parlamento catalán tiene dos meses para elegir al presidente de la Generalitat. Si no lo logra, la Cámara se disolverá automáticamente y se convocaran a elecciones de forma inmediata. Los comicios se celebrarían 54 días después de la convocatoria. Esta situación no ha ocurrido desde 1980.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/152760-parlamento-catalan-elige-hoy-a-su-presidente>



Radio Habana Cuba